

este Ayuntamiento relativa al expediente que se relaciona a continuación.

Expediente: Autorización Previa/SNU-01/08

Construcción: Vivienda unifamiliar sobre nave agrícola.

Ubicación: "El Túnel-Saltador"-Campillo y Suertes Polígono 34 - Parcela 48c

Promotor: Francisco Jesús Martínez Fernández

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Cehegín, 5 de mayo de 2008.—El Alcalde, (P.A. de 16-06-2007), el Concejal Delegado de Urbanismo, Gregorio Morales Hernández.

Cehegín

5900 Anuncio de adjudicación.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 3 de diciembre de 2007, el expediente 23/2007 para contratación, mediante tramitación ordinaria y por el procedimiento de subasta abierta de las obras "Remodelación del Jardín del Convento", se ordena la publicación del presente anuncio de adjudicación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cehegín.
- b) Dependencia: Secretaría.
- c) Número de expediente: 23/2007

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Remodelación del Jardín del Convento.

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 295, de fecha 24 de diciembre de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 601.365'32 euros, I.V.A. incluido.

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de febrero de 2008
- b) Contratista: Ecocivil Electromur G.E., S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 465.095'94 euros, I.V.A. incluido.

Cehegín, 2 de mayo de 2008.—El Alcalde-Presidente, José Soria García.

Cehegín

5922 Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación P. A. -8 de las NN. SS. de Cehegín.

En cumplimiento de la previsión contenida en el art. 173. 3.º b) de la Ley 1/2001, de 24 de abril, LSRM, parcialmente modificada por la Ley 2/2002, de 10 de mayo, y una vez aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación P. A. - 8 de las NN. SS. de Cehegín, por Resolución de la Alcaldía n.º 133/08 de 30 de enero de 2008, procede someter a información pública dicho acuerdo.

Habiéndose intentado en dos ocasiones la notificación a "Fuente de la Jabalina, S.L.", propietaria de terrenos situados en el ámbito del citado polígono de actuación, en el último domicilio conocido, sin que la misma haya podido llevarse a cabo y a tenor de lo dispuesto en el art. 59. 4.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sirva la presente para notificar en forma al interesado.

Cehegín, 23 de abril de 2008.—El Alcalde, José Soria García.

Los Alcázares

5919 Relación de vehículos abandonados en la vía pública.

A los efectos previstos en el artículo 71 del R.D.L. 339/90, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 11/99, de 21 de abril, recogido en el art. 35.3 del Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2.822/98, y por no haber sido posible la notificación personal, se procede, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, a su notificación mediante anuncio, para que quien acredite ser su legítimo propietario pueda hacerse cargo del mismo en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia":

<u>Marca</u>	<u>Modelo</u>	<u>Matrícula</u>
LADA	NIVA	GI-7788-AW
RENAULT	CLIO	MU-6026-AV
OPEL	KADETT	B-5065-JX
BMW	320	0619-CGC
MERCEDES	300	MU-8953-BL
VOLKSWAGEN	GOLF	1095-CPG
PEUGEOT	205	1481-DVB
MERCEDES	MB 180	MU-4585-AH
RENAULT	19 GTS	B-4625-LD
SEAT	IBIZA 1.2	MU-7538-AP